

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Universidad Pedagógica Nacional llevará a cabo la:

LA INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMPATIBILIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS; REGISTROS CONTABLES Y PROCESAMIENTO DE NOMINAS

No. de Invitación	Invitación a través de Compranet	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
IA-011A00001-E19-2016	27 de mayo de 2016	N/A	03 de junio de 2016 a las 11:00 hrs.	9 de junio de 2016 a las 13:00 hrs.	10 de junio de 2016 a las 11:00 hrs.

Descripción General de la Contratación

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMPATIBILIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS; REGISTROS CONTABLES Y PROCESAMIENTO DE NOMINAS.

- El acto de presentación de proposiciones se efectuará en: Por medio de la plataforma de Compranet.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Según la convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: Según convocatoria.
- Plazo de entrega: De conformidad a la convocatoria.
- El pago se realizará: De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78 fracción V de la Ley

“LICITANTES INVITADOS”

1	COBRA NETWORKS S DE RL DE CV
2	LOGÍSTICA INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN SA DE CV
3	PC-COM MAYORISTA S DE RL DE CV

MÉXICO, D.F., 27 DE MAYO DEL 2016

ATENTAMENTE

**C.P. RICARDO VILLEGAS ALCÁNTARA.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**